








Periódico Oficial

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN



Monterrey, Nuevo León - Viernes - 24 de Mayo de 2019

Índice

-  **PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**
-  **ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS**
-  **TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS**
-  **ÓRGANOS CONSTITUCIONALMENTE AUTÓNOMOS**
-  **AYUNTAMIENTOS**

TOMO CLVI
NÚMERO
64

Sumario



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

DECRETO NÚM. 146. SE INTEGRA LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE FUNDIRÁ DENTRO DEL RECESO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.....	5-6
ACUERDO NÚM. 151. SE APRUEBA LA CUENTA PÚBLICA 2017 DEL MUNICIPIO DE ARAMBERRI, NUEVO LEÓN.....	7-8
ACUERDO NÚM. 152. SE APRUEBA LA CUENTA PÚBLICA 2017 DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN.....	9-10
ACUERDO NÚM. 153. SE APRUEBA LA CUENTA PÚBLICA 2017 DEL MUNICIPIO DE MIER Y NORIEGA, NUEVO LEÓN.....	11-12
ACUERDO NÚM. 154. SE APRUEBA LA CUENTA PÚBLICA 2017 DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.....	13-14
ACUERDO NÚM. 155. SE APRUEBA LA CUENTA PÚBLICA 2017 DEL MUNICIPIO DE ALLENDE, NUEVO LEÓN.....	15-16
ACUERDO NÚM. 156. SE APRUEBA LA CUENTA PÚBLICA 2017 DEL MUNICIPIO DE APODACA, NUEVO LEÓN.....	17-18
ACUERDO NÚM. 157. SE APRUEBA LA CUENTA PÚBLICA 2017 DEL MUNICIPIO DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN.....	19-20
ACUERDO NÚM. 158. SE APRUEBA LA CUENTA PÚBLICA 2017 DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN.....	21-22
ACUERDO NÚM. 159. SE RECHAZA LA CUENTA PÚBLICA 2017 DEL MUNICIPIO DE AGUALEGUAS, NUEVO LEÓN.....	23-24
ACUERDO NÚM. 160. SE RECHAZA LA CUENTA PÚBLICA 2017 DEL MUNICIPIO DE DOCTOR GONZÁLEZ, NUEVO LEÓN.....	25-26
ACUERDO NÚM. 161. SE APRUEBA LA CUENTA PÚBLICA 2017 DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN.....	27-28
ACUERDO NÚM. 162. SE APRUEBA LA CUENTA PÚBLICA 2017 DEL MUNICIPIO DE LOS HERRERAS, NUEVO LEÓN.....	29-30



Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón
Gobernador Constitucional del
Estado de Nuevo León

Manuel Florentino González Flores
Secretario General de Gobierno

Pedro Quezada Bautista
Coordinador General de Asuntos Jurídicos

Directorio

Homero Antonio Cantú Ochoa
Subsecretario de Asuntos Jurídicos y
Atención Ciudadana

Verónica Dávila Moya
Responsable del Periódico Oficial del
Estado



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
SECRETARÍA

"2019, AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES"

EL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN,
LXXV LEGISLATURA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONCEDE EL
ARTÍCULO 63, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, EXPIDE EL
SIGUIENTE:

ACUERDO

NÚM..... 154

Artículo Primero.- Se tiene por recibido y analizado en tiempo y forma el Informe de Resultados de la Cuenta Pública 2017 del Municipio de Monterrey, Nuevo León.

Artículo Segundo.- En cumplimiento de lo señalado en el artículo 63 fracción XIII, de la Constitución Política del Estado de Nuevo León, y demás disposiciones legales aplicables, se aprueba la Cuenta Pública 2017 del Municipio de Monterrey, Nuevo León.

Artículo Tercero.- Se instruye a la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León, para que en términos del artículo 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León, se sirva a expedir el finiquito correspondiente, sin perjuicio de las acciones derivadas de la revisión y el seguimiento de las recomendaciones formuladas.

Artículo Cuarto.- Remítase copia a la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León y al Municipio de Monterrey, Nuevo León, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

Por lo tanto, envíese al Ejecutivo del Estado para su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Acuerdo Núm. 154 expedido por la LXXV Legislatura

1



"2019, AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES"

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
SECRETARÍA

Dado en el Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en Monterrey, su Capital a los catorce días del mes de mayo de dos mil diecinueve.

PRESIDENTE

DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ

PRIMERA SECRETARIA

DIP. NAÑCY ARAGELY OLGÚN DÍAZ

SEGUNDA SECRETARIA

DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO

Acuerdo Núm. 154 expedido por la LXXV Legislatura

2



www.nl.gob.mx/aplicaciones/periodico-oficial-del-estado